



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE PEREIRA
SECRETARÍA

				<u>TRASLADO</u>
PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	TÉRMINO DEL TRASLADO
POPULAR	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL RISARALDA	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADSS Y OTROS	2017-0174	TRES (3) DÍAS ART. 210 LEY 1437 DE 2011. CONC. ART. 110 LEY 1564 DE 2012 C.G.P.

FIJADO A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00A.M.)
EL 23 DE MARZO DE 2018


HECTOR FABIO CRUZ GIL
SECRETARIO